

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SERVICIOS & COMUNICACIÓN TELPA S.A.

En la ciudad de Quito, D.M, a los dieciséis días del mes de junio del 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana, Piso 6, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS & COMUNICACIÓN TELPA S.A.**

Asiste a esta Junta la totalidad del capital suscrito, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta, el Señor Alberto Sandoval Jaramillo y actúa como Secretario, el Señor Fernando Vinicio Araujo Aguirre.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es la siguiente:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

En atención al expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2019, tomando en cuenta que la compañía tuvo como fecha de Constitución el 14 de mayo del 2019, y fecha de inicio de actividades el 21 de junio del 2019.

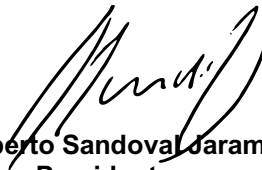
Luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2019, con la abstención de los Administradores como es de Ley, y tomando en cuenta que tuvo pérdida.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

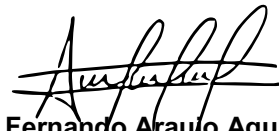
- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los Informes de Gerente General y Comisario
- Una Copia de los Estados Financieros

A la 14:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y Secretaria que certifican.



Alberto Sandoval Jaramillo
Presidente



Fernando Araujo Aguirre
Secretario